Soria, 22 de junio de 2016

NOTA DE PRENSA

FOES aprueba su Memoria Anual de Actividades

En la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) celebrada en el día de ayer, entre otros asuntos, ha sido aprobada la Memoria de Actividades que anualmente elabora la Federación, en esta ocasión la correspondiente al año 2015.

Dicha publicación da testimonio, un año más, de la intensa actividad desarrollada durante el pasado año por la Federación así como por las 46 Asociaciones Sectoriales que forman parte de ella.

Casi 3.000 consultas en diversas áreas (laboral, jurídico, fiscal, contable, prevención de riesgos laborales, medioambiente, calidad, protección de datos, subvenciones, creación de empresas, I+d+i, etc...) son las que han resuelto los Técnicos de la Federación especialistas en cada una de las áreas de consulta.

El asesoramiento prestado en materia jurídica y laboral continúa siendo uno de los servicios más demandados por los asociados. Las 1.300 consultas registradas en esta área muestran un año más, la confianza depositada de las empresas sorianas en este servicio estrella de la Federación. Dentro de esta área y en relación a la negociación colectiva, reseñar que durante el pasado año se han negociado 3 Convenios Colectivos, el Agrícola-Ganadero, el de Carpintería- Ebanistería y el de Serrerías. Asimismo se ha negociado el Calendario Supletorio para el año 2015 de Construcción y Obras Públicas y de Industrias Siderometalúrgicas.

Un año más el asesoramiento fiscal, contable y económico, ha sido uno de los servicios más demandados por los socios. En 2015 las consultas registradas han sido 278, muchas de ellas derivadas de la Reforma Tributaria que entró en vigor el 1 de enero de 2015 y que afectaba al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido. Algunas de las preguntas más recurrentes han sido también las relativas a la tributación de las Sociedades Civiles y Comunidades de Bienes, y la tributación en módulos y los límites a aplicar en dicho Sistema.

El asesoramiento en prevención de riesgos laborales, tanto a través de las consultas gestionadas como de las visitas a los propios centros de trabajo realizadas por los Técnicos de FOES, ha sido también otro de los servicios más demandados por los socios; la preocupación de las empresas en este ámbito y una mayor y creciente sensibilización con la seguridad y salud en el trabajo, avalan las consultas contabilizadas en 2015 que fueron un total de 267, un 4% más que en 2014.

C/ Vicente Tutor Nº 6, Planta 4. 42001 Soria. Tfno. 975 233 222. Fax. 975 233 223.

foes@foes.es www.foes.es

NIF. G-42002683

Asimismo las consultas en materia de calidad, 56 en 2015, se han visto incrementadas durante el pasado año en un 33% en relación a 2014. Notable es también el dato de las consultas sobre protección de datos, un total de 79 consultas durante 2015, que supone un incremento del 14% respecto a las registradas en 2014.

En su apuesta permanente por la formación de los recursos humanos en las empresas como herramienta que contribuye a mejorar la competitividad de las mismas, FOES durante 2015 ha impartido 6.100 horas de formación a través de 110 cursos en los que se ha formado a 1.200 alumnos. La amplia oferta formativa y la especialización de la Federación en esta materia, contribuye a que año a año, la demanda crezca, no en vano, en el último lustro, casi10.000 alumnos participado en los cursos organizados por la Federación.

A nivel informativo, FOES ha organizado en 2015 un total de 40 Jornadas, Talleres, Seminarios, etc.... sobre temas de interés y de actualidad, a las que han asistido casi 1.000 participantes.

Otro de los servicios, que año tras año, ve como se incrementa el número de beneficiarios es el relativo a las tarifas preferenciales de las que disfrutan los asociados a FOES, fruto de los Convenios de Colaboración que la Federación suscribe con diferentes entidades y organizaciones, con la finalidad de que los asociados se beneficien de descuentos y condiciones más ventajosas en la adquisición de determinados productos o en la contratación de diversos servicios. En este sentido, en 2015, cuatro nuevos Acuerdos de Colaboración fueron suscritos, sumándose a los más de 120 Acuerdos ya existentes con anterioridad, disfrutando de sus condiciones y ventajas con 2.000 beneficiarios.

****

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es